

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE "PSICÓLOGO" PARA HOSPITAL DE ÁREA CENTENARIO (DIH)**

En la Ciudad de Centenario, a los 04 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 11:00 horas, se reúne en la oficina de RRHH de Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 611/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2245/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Mario Leguizamón, Jefe de RRHH de Hospital Centenario

Lic. Ballesty María Estefanía por sector Salud Mental de Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

Srta. Daniela Urrutia

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Fernández, María Florencia	40295249	Habilitada condicional	Deberá presentar los anexos I, II y III firmados de puño y letra
Ailén Cecilia Jorquerá	39867027	Inhabilitada	No acredita domicilio en la localidad, los anexos I, II y III no fueron firmados de puño y letra

(*) Condición de postulantes:

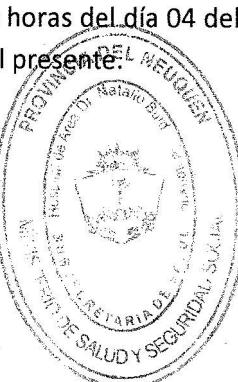
- Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 04 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Mario A. Leguizamón
Jefe de RR.HH.
Hospital Dr. Nicanor Burd
Centenario - Neuquén

Leguizamón
Daniela
ATE



Ballesty María Estefanía
PSICOLOGA
Mat. Prov. 1069 - Mat. Nac. 255286